

Programa curso “Lógica de las normas”

Marzo 2010

Profesor: Cristóbal Joannon. Licenciado en Filosofía (U.C.), M.A. en Teoría de la Argumentación (Universidad de Amsterdam) – cristobal.joannon@gmail.com

El nombre institucional de este curso es “Lógica de las normas”. Al igual que en el ramo que dicta el profesor Rodrigo Valenzuela, durante el segundo semestre, la materia a tratar es la argumentación y la retórica. En sentido estricto, este curso debería llamarse “Teoría de la argumentación general”. Con ello quiere decirse, en el contexto de una facultad de derecho, que la argumentación jurídica será examinada como un tipo especial de argumentación. En efecto, el enfoque será ciertamente más amplio. ¿Qué hace alguien cuando intenta convencer a otra persona? ¿A qué clase de reglas debe atenerse para no incurrir en falacias? ¿Cuáles son las principales características de un discurso argumentativamente efectivo?

En este curso haremos uso del modelo desarrollado por la así llamada Escuela de Amsterdam.

Se trata de un modelo tanto descriptivo como normativo, basado en la pragmática lingüística y en la lógica dialéctica. Sus principales fuentes teóricas son la teoría de los actos de habla de Austin y Searle, la teoría de la implicación de Grice y las investigaciones lógicas llevadas a cabo por Barth y Krabbe.

Si bien es imposible rehuir de la teoría, pues es ella la que aporta las bases para cualquier aplicación real del modelo, este curso tiene como principal objetivo una dimensión práctica: que el estudiante sea capaz de analizar y evaluar en términos argumentativos un texto cotidiano, por ejemplo una columna de opinión publicada en un diario, o un debate político televisivo. Para ello, el curso dividirá sus energías por parte iguales entre el trabajo teórico y el trabajo práctico.

A continuación, una muestra del tipo de textos que comenzaremos analizando en el curso.

A y B son amigos; se acercan las elecciones municipales.

A: Este alcalde me parece sospechoso. Jamás votaría por él.

B: Mira lo que son las cosas: a mí me parece bastante bueno.

A: Me temo que debes informarte un poco más sobre lo que ha hecho. Es una suerte de enemigo de sus vecinos –¡de los mismos vecinos que lo eligieron!

B: ¿Estás seguro?

A: Ha liberado la altura de construcción en muchas zonas residenciales y él mismo tiene participación en una inmobiliaria.

MATERIAS A TRATAR POR SESIÓN

Sesión 1: ¿Qué es la argumentación?

Sesión 2: John Searle: Teoría de los actos de habla
 Sesión 3: Paul Grice: Implicancias conversacionales
 Sesión 4: Argumentación y discusión
 Sesión 5: Puntos de vista y argumentos
 Sesión 6: Puntos de vista implícitos y premisas implícitas
 Sesión 7: Estructuras argumentativas
 Sesión 8: Esquemas argumentativos
 Sesión 9: Reglas de la discusión crítica
 Sesión 10: Teorías sobre la falacia
 Sesión 11: Falacias desde un punto de vista pragma-dialéctico
 Sesión 12: Maniobras estratégicas I
 Sesión 13: Maniobras estratégicas II

BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL

·Eemeren, F. H. van & Grootendorst, R. (1992). *Argumentation, Communication and Fallacies: A Pragma-Dialectical Perspective*. Hillsdale: Erlbaum Publishers. [Hay traducción de Ana María Vicuña & Celso López (2002), *Argumentación, Comunicación y Falacias*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.]

·Eemeren, F. H. van & Grootendorst, R. & Jackson, S. & Jacobs, S. (1997). “Argumentation”. In: Van Dijk, T. A. (ed.). *Discourse as Structure and Process* (vol. 1). London: Sage. [Hay traducción de Elizabeth Maiuolo (2000). *El discurso como estructura y proceso* (vol. 1). Barcelona: Gedisa].

·Eemeren, F. H. van & Grootendorst, R. & Snoeck Henkemans, F. (2002). *Argumentation. Analysis, Evaluation, Presentation*. New Jersey: Erlbaum Publishers. [Hay traducción de Roberto Marafioti (2006), *Argumentación*. Buenos Aires: Editorial Biblos.]

·Eemeren, F. H. van & Houtlosser, P. (2002). “Strategic maneuvering: Maintaining a delicate balance”. In: Eemeren, F. H. van & Houtlosser, P. (eds.), *Dialectic and Rhetoric: The Warp and Woof of Argumentation Analysis*. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers. [Hay traducción de Cristián Santibáñez & Bernardo Riffó (2007), *Estudios en argumentación y retórica. Teorías contemporáneas y aplicaciones*. Concepción: Editorial Universidad de Concepción.]

·Grice, P. (1989). “Logic and conversation”. In: *Studies in the Way of Words*. Massachusetts: Harvard University Press. [Hay traducción de Juan José Acero en L. M. Valdés (1991), *La búsqueda del significado*. Madrid: Tecnos.]

·Rorty, R. (2009). *Una ética para laicos*. Buenos Aires: Katz Editores.

·Searle, J. (1971). “What is a speech act?” In: Searle, J. (ed.), *The Philosophy of Language*. Oxford: Oxford University Press. [Hay traducción de L. M. Valdés en L. M. Valdés (1991), *La búsqueda del significado*. Madrid: Tecnos.]

·Searle, J. (1975a). "A taxonomy of illocutionary acts". In: Gunderson, K. (ed.), *Language, Mind and Knowledge*. Minneapolis: University of Minnesota Press. [Hay traducción de L. M. Valdés en L. M. Valdés (1991), *La búsqueda del significado*. Madrid: Tecnos.]

BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA

·Eemeren, F. H. (2001). "Fallacies". In: Thomas O. Sloane (ed.), *Encyclopedia of Rhetoric*. Oxford/New York: Oxford University Press.

·Eemeren, F. H. (2002). "Democracy and argumentation". *Controversia* 1: 69-84.

·Eemeren, F. H. van & Grootendorst, R. (1995). "*Argumentum ad hominem*: a pragmadialectical case in point". In: Hansen, H. V. & Pinto, R. C. (eds.), *Fallacies. Classical and Contemporary Readings*. Pennsylvania: Pennsylvania University Press.

·Eemeren, F. H. van & Grootendorst, R. (2004). *A Systematic Theory of Argumentation*. Cambridge: Cambridge University Press.

·Hamblin, C. L. (1970). *Fallacies*. London: Methuen.

·Johnson, R. H. (1995). "The blaze of her splendors: suggestions about a revitalizing fallacy theory". In: Hansen, H. V. & Pinto, R. C. (eds.), *Fallacies. Classical and Contemporary Readings*. Pennsylvania: Pennsylvania University Press.

·Searle, J. (1975b). "Indirect speech acts". In: Cole, P. & Morgan, J. L., *Syntax and Semantics* (vol. 3). New York: Academic Press.

·Snoeck Henkemans, A. F. (2003). "Complex argumentation in a critical discussion". *Argumentation* 17: 405-419.

·Sperber, D. & Wilson, D. (1987). "Precis of relevance: communication and cognition". *Behavioral and Brain Sciences* 10: 697:754. [Hay traducción de L. M. Valdés en L. M. Valdés (1991), *La búsqueda del significado*. Madrid: Tecnos.]

·Toulmin, S. E. (1958). *The Uses of Argument*. Cambridge: Cambridge University Press. [Hay traducción de María Morrás & Victoria Pineda (2007), *Los usos de la argumentación*. Madrid: Península].

·Tugendhat, E. & Wolf, U. (1997). *Propedéutica lógico-semántica*. Barcelona: Anthropos.

·Walton, D. (1992). "Types of dialogue, dialectical shifts and fallacies". In: Eemeren, F. H. van & Grootendorst, R. & Blair, J. A. & Willard, Ch. A. (eds.), *Argumentation Illuminated*. Amsterdam: Sicsat.

·Woods, J. & Walton, D. (1989). *Fallacies. Selected papers 1972-1982*. Dordrecht: Foris Publications.